



## Proteger a la niñez

● El 2024 cerró con una cifra devastadora: 51 niños, niñas y adolescentes asesinados en Chile, la mayor en 20 años, según la Defensoría de la Niñez. Esto significa que, en promedio, un menor perdió la vida cada siete días, la mayoría en hechos vinculados al crimen organizado o a la violencia intrafamiliar.

Estas cifras no solo reflejan una sociedad en crisis, sino también un Estado que no ha garantizado la protección de sus menores.

Frente a esta tragedia, necesitamos respuestas urgentes. Implementar plenamente el Sistema de Protección Integral para la Niñez, establecido por la Ley 21.430, debe ser una prioridad.

También es fundamental reforzar el control de armas, desarticular redes criminales y promover la intervención temprana en familias en riesgo, ofreciendo apoyo psicológico y además educativo.

No podemos aceptar que, en Chile, un niño sea asesinado cada semana sin que esto provoque un cambio radical en nuestra manera de abordar la violencia.

Proteger a la niñez debe ser un compromiso ineludible para el Estado, la sociedad civil y las familias. Más allá de leyes o programas, se trata de recuperar el valor intrínseco de la infancia como núcleo de cualquier pro-

yecto de desarrollo.

*Juan Pablo Venegas*

## Sistema de Inversiones

● El Sistema Nacional de Inversiones (SNI) ha sido, por décadas, una pieza clave en el desarrollo del país, permitiendo priorizar proyectos con beneficios para la sociedad.

Basado en la rentabilidad social, ha garantizado que los recursos públicos se destinen a iniciativas de alto impacto.

El Consejo Nacional de Desarrollo Territorial ha aportado diagnósticos y propuestas para renovarlo, enfatizando la importancia de coordinar las normativas urbanísticas con los criterios de evaluación de proyectos, establecer indicadores para medir los impactos en la equidad territorial y avanzar hacia la descentralización.

Existen desafíos significativos en tres dimensiones. Primero, lograr que quienes diseñan, evalúan y prueban proyectos comprendan y asuman el enfoque territorial. Segundo, modernizar las normas y metodologías para alinearlas con las necesidades locales y los nuevos retos sociales. Y tercero, implementar programas de capacitación permanente para funcionarios públicos, consultores y tomadores de decisiones, asegurando que el sistema sea gestionado con conocimiento y

sensibilidad territorial.

*Carlos Aguirre-Núñez,*  
*investigador USS*

## Desafío social

● La depresión es una enfermedad devastadora y extendida que afecta a millones de personas en el mundo, incluido Chile, donde sigue recibiendo un tratamiento insuficiente. A propósito del reciente Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, debemos reflexionar sobre nuestra responsabilidad colectiva para mejorar los sistemas de apoyo destinados a quienes la padecen.

Esta enfermedad resulta de una compleja interacción de factores sociales, culturales, psicológicos y biológicos. Situaciones como el desempleo, el duelo o el trauma aumentan significativamente el riesgo de desarrollarla. Las cifras son alarmantes: el 3,8% de la población mundial la sufre, afectando especialmente a mujeres y adultos mayores. Sin embargo, el estigma asociado impide que muchas personas busquen ayuda, perpetuando el sufrimiento en silencio.

Como sociedad, debemos tratar la salud mental con la misma prioridad que la salud física. Esto exige invertir en campañas de concientización, fortalecer la atención primaria y capacitar a profesionales con herramientas

basadas en evidencia. Además, es crucial implementar programas escolares que promuevan la resiliencia, el diálogo abierto y entornos que reduzcan factores estresantes.

La depresión no es un fracaso personal, sino un desafío social. Solo a través de la acción conjunta podremos ofrecer esperanza y dignidad a quienes más lo necesitan.

*Eduardo Sandoval,*  
*investigador U. Autónoma de Chile*

## Embarazadas y el calor

● El golpe de calor es una emergencia médica, ocurre cuando el cuerpo no puede regular su temperatura adecuadamente y puede poner en riesgo la vida tanto de la madre como del bebé. Algunos de sus síntomas son: temperatura corporal superior a los 39°C, piel roja, caliente y usualmente seca, fuerte dolor de cabeza, mareos, dolor de estómago, estado de confusión y pérdida de conciencia.

Las mujeres embarazadas también tienen más riesgo de sufrir deshidratación, la que puede causar complicaciones como calambres musculares, dolores de cabeza, mareos y una disminución en el volumen de líquido amniótico, lo que podría afectar el bienestar fetal.

Para evitar todas estas complicaciones, las embarazadas deben man-

tener una hidratación constante, comer alimentos ricos en agua, evitar bebidas deshidratantes, limitar el consumo de cafeína, vestir ropa ligera y transpirable, que sea fresca, cómoda, y de colores claros. Además, evitar la exposición directa al sol, descansar en ambientes frescos, tomar duchas o baños de agua tibia si es necesario, evitar ejercicios intensos durante las horas de calor, y usar protector solar.

Mantener estos cuidados es clave para que el embarazo sea una experiencia positiva y segura para la mujer, sin que se convierta en un riesgo.

*Morín Chaparro González,*  
*académica Obstetricia U. Andrés Bello*

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a [cronica@australosorno.cl](mailto:cronica@australosorno.cl) o a la dirección **O'Higgins 870, Osorno.**